

FORMACIÓN PROFESIONAL PROYECTO INTERMODULAR

c/ Rafael Villa s/n
913 609 676
010.fp@cruzroja.es

SEPTIEMBRE 2025

Visión

Aspiramos a ser una comunidad educativa de referencia, y a tener un impacto profundo, positivo y duradero sobre las personas, las empresas y la sociedad. Orientando y acompañando a las personas en su proceso formativo y garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.



Humanidad



Imparcialidad



Neutralidad



Independencia



Voluntariado



Unidad



Universalidad

Misión

Somos comunidad de aprendizaje y convivencia. Guiados por los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, orientamos y formamos a personas que aspiran a generar impacto positivo en nuestra sociedad como profesionales excelentes con valores.

PROYECTO INTERMODULAR

Todos los ciclos formativos de grado medio y superior incluyen en su estructura un proyecto intermodular.

El proyecto intermodular de todos los ciclos formativos tiene carácter integrador de los conocimientos incorporados en los módulos profesionales que lo configuran, con especial atención a los elementos de búsqueda de información, innovación, investigación aplicada y emprendimiento. Está vinculado a los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales del ciclo formativo y se desarrolla a lo largo de este, de forma simultánea a la impartición de los módulos profesionales o, en su caso, ámbitos.

Los proyectos intermodulares se configurarán a partir de un conjunto de actividades que, en total, sumarán 50 horas en los ciclos de grado medio y superior.

Los departamentos de cada familia profesional determinarán, en el marco de la programación didáctica del ciclo formativo, las actividades que realizarán los alumnos a lo largo de su formación, con referencia a los módulos profesionales y resultados de aprendizaje a los que están vinculadas, así como la descripción del desempeño del alumno.

Estas actividades consistirán en trabajos en grupo de hasta un máximo de tres componentes, de investigación experimental, emprendimiento, desarrollo de procesos, estudios de viabilidad y mercadotecnia o memorias bibliográficas. La defensa del proyecto intermodular será obligatoria y se programará al final del último curso de la oferta formativa o, en la modalidad virtual, al final del curso académico en el que se determine su desarrollo.

El equipo docente, coordinado por el profesor-tutor en cada proyecto, definirá los términos en los que los alumnos elaborarán una memoria del trabajo o actividades desarrolladas. A esta memoria se podrá adjuntar documentación gráfica y otros elementos que evidencien el desempeño en las mismas.

1. FINALIDAD DEL PROYECTO

Desarrollar un trabajo integrador y transversal que permita al estudiante aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en los distintos módulos del ciclo, a través de una de las siguientes modalidades:

- Investigación experimental
- Emprendimiento
- Desarrollo de procesos
- Estudios de viabilidad y mercadotecnia
- Memorias bibliográficas

2. MODALIDADES DE PROYECTO

1. Investigación experimental

- Diseño y ejecución de una experiencia, ensayo o prueba técnica.

- Recogida y análisis de datos reales.
- Aplicación de método científico.

2. Proyecto de emprendimiento

- Creación de una idea de negocio, producto o servicio.
- Incluye plan de empresa, viabilidad y análisis de mercado.
- Enfoque creativo y empresarial.

3. Desarrollo de procesos, productos o servicios

- Diseño y/o implementación de un proceso técnico, producto físico o digital.
- Aplicación directa de conocimientos profesionales y técnicos.
- Puede incluir prototipo funcional.

4. Estudio de viabilidad y mercadotecnia

- Análisis de mercado, viabilidad económica y estratégica de un producto o servicio.
- Investigación comercial, DAFO, plan de marketing, encuestas, etc.

5. Memoria bibliográfica o revisión teórica

- Investigación documental y análisis comparado de fuentes.
- Aplicación reflexiva de conocimientos teóricos a una problemática o evolución sectorial.
- Útil para temáticas con menor componente práctico.

3. ESTRUCTURA COMÚN DEL DOCUMENTO

Esta estructura base debe ser adaptada según la modalidad elegida. Cada apartado puede desarrollarse de forma más técnica, empresarial o teórica según el caso:

1. Portada

- Título del proyecto
- Nombre del alumno/a
- Ciclo formativo y curso
- Tutor/a del proyecto
- Modalidad seleccionada
- Fecha

2. Índice - Índice automático con numeración

3. Resumen - 150-300 palabras. Qué se ha hecho, cómo, y con qué finalidad.

4. Introducción

- Contextualización del proyecto
- Justificación de la modalidad elegida
- Objetivos generales y específicos
- Alcance

5. Marco teórico / Fundamentación

- Breve revisión del conocimiento existente sobre el tema
- Legislación, tecnologías, teorías o enfoques previos
- Aplica a todas las modalidades, pero con más peso en los proyectos teóricos

6. Desarrollo del proyecto (*adaptado a la modalidad*)

a. Si es experimental:

- Hipótesis, metodología científica, materiales, procedimientos
- Datos obtenidos y análisis

b. Si es emprendimiento:

- Idea de negocio, plan de empresa, análisis DAFO
- Estudio de mercado, estrategia comercial, financiación

c. Si es desarrollo de procesos:

- Diseño, fases del desarrollo, recursos y herramientas
- Resultados o producto final, validaciones

d. Si es estudio de viabilidad/mercadotecnia:

- Análisis del entorno y del mercado
- Segmentación, estrategias de marketing, viabilidad económica

e. Si es memoria bibliográfica:

- Estructura temática (capítulos o bloques)
- Comparativa entre fuentes, evolución del conocimiento
- Discusión crítica

7. Resultados y evaluación

- Qué se ha conseguido respecto a los objetivos
- Indicadores, pruebas, resultados comparables o tangibles
- Valoración del propio trabajo

8. Conclusiones

- Reflexión final
- Aprendizajes adquiridos
- Propuestas de mejora o continuidad

9. Bibliografía

- Fuentes consultadas (norma APA, ISO, etc.)

10. Anexos

- Documentos complementarios, planos, gráficos, encuestas, código, etc.

4. PRESENTACIÓN Y DEFENSA

La entrega del proyecto intermodular deberá realizarse a través del campus virtual del centro, asegurando así un registro de su presentación. Los estudiantes deberán subir el documento completo y cualquier material complementario dentro del plazo establecido, respetando el formato indicado en la guía del proyecto.

La evaluación del trabajo se realizará mediante una rúbrica de evaluación específica, que valorará tanto los contenidos técnicos y metodológicos como las competencias transversales desarrolladas. Además, cada grupo deberá realizar una defensa oral presencial ante el tribunal evaluador, con una duración máxima de 25 minutos: 15 minutos para la presentación del proyecto y 10 minutos destinados a preguntas y devolución de feedback. Esta exposición permitirá valorar la capacidad comunicativa, la argumentación y el dominio del contenido por parte de los estudiantes.